

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE SEDE CENTRAL
Nomenclatura : AS-SM-67-2023-GR.LAMB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE OVINOS PARA LOS DIFERENTES PLANES DE NEGOCIO

Ruc/código :	20603931786	Fecha de envío :	27/05/2024
Nombre o Razón social :	GANADERIA LAS CONDES E.I.R.L.	Hora de envío :	23:46:19

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

En las bases indica:

Certificado negativo para brucelosis ovina emitida por senasa.

Observacion:

Se pide al comite requerir dicho requisito para la suscripcion del contrato o seleccion de los ovinos, debido a que requerir dicho documento para la presentacion de ofertas solo ocasionaria perjuicio economico a los portores, debido a que se tendria que actualizar las pruebas precedentes, asi como tambien la presentacion de dicho requisito limitaria la participacion de postores.

Asi mismo no se estaria ocasionando ningun perjuicio contra el requerimiento de la entidad debido a que la totalidad de los ovinos tendra su certificado negativo para brucelosis emitida por senasa

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: F Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de contrataciones del estado principio de pluralidad principio de equidad

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE:

El certificado negativo para Bucelosis Ovina emitida por Senasa y Validado por un profesional médico veterinario colegiado y habilitado con fecha no mayor a 2 meses a la presentación de la oferta. Sera presentado a la entrega de los Ovinos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

XI. CERTIFICADO A PRESENTAR

Los siguientes certificados deberan ser presentados a la entrega de los ovinos.

- Certificado negativo para Bucelosis ovina emitida por Senasa y validado por un profesional médico veterinario colegiado y habilitado cin fecha no mayor a 2 meses a presentación de la oferta.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE SEDE CENTRAL
Nomenclatura : AS-SM-67-2023-GR.LAMB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE OVINOS PARA LOS DIFERENTES PLANES DE NEGOCIO

Ruc/código :	10210038375	Fecha de envío :	28/05/2024
Nombre o Razón social :	CASO ALIAGA FELIX FIDEL	Hora de envío :	23:52:36

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

1.- OBSERVACION .- Certificado Negativo para Bucelosis ovina emitida por SENASA y validado por un profesional medico veterinario colegiado y habilitado con fecha no mayor a 2 meses a presentación de la oferta de los ovinos (OVINOS JUNIN MACHO, OVINOS JUNI HEMBRA, OVINOS CORRIEDALE HEMBRA y OVINOS CORRIEDALE MACHOS).

1.- SUSTENTO.- Referente el certificado negativo de descarte de brucelosis emitido por SENASA mayor a 2 meses a la presentación de oferta estaría restringiendo a la libre participación de postores, todo ello se realiza para cada entrega de semovientes dicho diagnostico tratándose de ovinos de reproducción, para lo cual solicito este certificado sea presentado para la entrega de los ovinos, asi mismo solicito que se modifique para la integración de bases

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 2.2 Literal: f **Página: 19**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE:

El certificado negativo para Bucelosis Ovina emitida por Senasa y Validado por un profesional médico veterinario colegiado y habilitado con fecha no mayor a 2 meses a la presentación de la oferta. Sera presentado a la entrega de los Ovinos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

IX. CERTIFICADO A PRESENTAR.

Los siguientes certificados deben ser presentados a la entrega de los ovinos.

Certificado Negativo para Bucelosis ovina emitida por SENASA y validado por un profesional médico veterinario colegiado y habilitado con fecha no mayor a 2 meses a la presentación de la oferta.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE SEDE CENTRAL
Nomenclatura : AS-SM-67-2023-GR.LAMB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE OVINOS PARA LOS DIFERENTES PLANES DE NEGOCIO

Ruc/código :	10210038375	Fecha de envío :	28/05/2024
Nombre o Razón social :	CASO ALIAGA FELIX FIDEL	Hora de envío :	23:54:58

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

1.- OBSERVACION .- Certificado Negativo para Bucelosis ovina emitida por SENASA y validado por un profesional medico veterinario colegiado y habilitado con fecha no mayor a 2 meses a presentación de la oferta de los ovinos (OVINOS JUNIN MACHO, OVINOS JUNI HEMBRA, OVINOS CORRIEDALE HEMBRA y OVINOS CORRIEDALE MACHOS).

1.- SUSTENTO.- Referente el certificado negativo de descarte de brucelosis emitido por SENASA mayor a 2 meses a la presentación de oferta estaría restringiendo a la libre participación de postores, todo ello se realiza para cada entrega de semovientes dicho diagnostico tratándose de ovinos de reproducción, para lo cual solicito este certificado sea presentado para la entrega de los ovinos, asi mismo solicito que se modifique para la integración de bases

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 3.1 **Literal:** ix **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE:

El certificado negativo para Bucelosis Ovina emitida por Senasa y Validado por un profesional médico veterinario colegiado y habilitado con fecha no mayor a 2 meses a la presentación de la oferta. Sera presentado a la entrega de los Ovinos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

IX. CERTIFICADO A PRESENTAR.

Los siguientes certificados deben ser presentados a la entrega de los ovinos.

Certificado Negativo para Bucelosis ovina emitida por SENASA y validado por un profesional médico veterinario colegiado y habilitado con fecha no mayor a 2 meses a la presentación de la oferta.